

**RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA**



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., tres (3) de octubre de dos mil veintidós (2022).

REF. ALIM. 2008-00046

NOTIFICADO POR ESTADO No. 166 DEL 4 DE OCTUBRE DE 2022.

Teniendo en cuenta el informe rendido por la Asistente Social (archivo N° 25), por secretaría hágase entrega del título de depósito judicial constituido, en favor de la señora NANCY GUTIÉRREZ HERRERA, tal como solicitó el alimentario (archivo N° 09).

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b1195b08d0d364ca7566b430d333de3d748037e1aa148e5a56d8cbef6add0547**

Documento generado en 03/10/2022 03:19:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>